



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTO que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 80 de fecha 29 de abril de 2021, se publicó la Resolución de esta Alcaldía nº 2021-00424, de 22 de abril, por la que se han aprobado las bases que han de regir la Bolsa Única Común para atender necesidades temporales de contratación en el ayuntamiento de Bollullos par del Condado, siendo el plazo de presentación de solicitudes de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva.

VISTO el informe de la responsable de registro de fecha 10 de noviembre de 2021 de relación de solicitudes presentadas en el periodo comprendido entre el 30 de abril al 30 de junio de 2021, ambos inclusive.

En virtud de ello y de conformidad con la base cuarta del citado procedimiento,

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos de la Bolsa Única Común de GRADO O LICENCIATURA EN PERIODISMO, con la autobaremación que a continuación se indica:

NUM. REGISTRO	FECHA REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL				ANT.	FOR M.	TITULACIONES					TOTAL PUNTOS
					A1	A2	A3	TOTAL			D1	D2	D3	D4	TOTAL	
2021/008827	30/06/2021	***5133*	CAMACHO PEREZ	JUAN FELIX	0,1	32,0	41,0	60,00	0,00	15,00	5,0	4,0	0,0	0,0	9,00	84,00
2021/008255	23/06/2021	***7640*	PRIMO RUBIO	VIRGINIA MARIA	0,0	0,00	3,35	3,35	0,00	6,36	5,0	0,0	0,0	0,0	5,00	14,71

SEGUNDO: Aprobar la relación provisional de aspirantes excluidos de la Bolsa Única Común de GRADO O LICENCIATURA EN PERIODISMO que a continuación se indica, con expresión del motivo de exclusión:

NUM. REGISTRO	FECHA REGISTRO	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
2021/006822	01/06/2021	***1520*	CARRASCOSA CUMBRERAS	JOSEFA	No aporta la titulación exigida
2021/008971	30/06/2021	***4660*	DIAZ GUERRA	GEMA	No aporta la titulación exigida
2021/005423	04/05/2021	***5152*	HERRERA DELGADO	ANABEL	No aporta la titulación exigida
2021/008970	30/06/2021	***4725*	LUNA HERNANDEZ	ANA MARIA	No aporta la titulación exigida
2021/008930	30/06/2021	***2497*	LUQUE DONQUILES	INMACULADA CONCEPCION	No aporta la titulación exigida
2021/006970	01/06/2021	***5332*	MENDEZ IGLESIAS	ESTEFANIA	No aporta la titulación exigida
2021/007358	07/06/2021	***6346*	ROBESCU	MARIA	No aporta la titulación exigida
2021/005751	09/05/2021	***4427*	RODRIGUEZ OJEDA	NATALIA	No aporta la titulación exigida

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E50006015100Y9Q8X5O5T8E3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50006015100Y9Q8X5O5T8E3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2021REGIN0000040
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 11:55:09	Fecha: 26/10/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

TERCERO: Que los aspirantes excluidos, conforme a la Base Séptima, disponen de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, para reclamar y subsanar, en su caso, los defectos que motiven su exclusión.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Rubén Rodríguez Camacho

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E50006015100Y9Q8X5O5T8E3

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50006015100Y9Q8X5O5T8E3 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 11:55:09	2021REGIN0000040 Fecha: 26/10/2021 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

